**COMUNICADO A LA OPINION PUBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL Y A LAS AUTORIDADES**

***ORGANIZACIONES INDIGENAS DEL CHACO VOLVERAN A ASUMIR MEDIDAS EXTREMAS ANTE LA INDIFERENCIA DEL GOBIERNO FRENTE A INVASIONES Y ATROPELLOS A LOS TERRITORIOS INDIGENAS***

Las organizaciones indígenas de los tres departamentos del Chaco reunidas en un encuentro el día 8 de febrero, en la ciudad de Filadelfia, COMUNICAMOS CUANTO SIGUE:

***QUE:***

* Ante la falta de solución definitiva del Gobierno a los casos de invasión y atropello a la propiedad titulada de las comunidades Sirakua Centro y Segunda Trinchera; y la venta ilegal de 25.000 hectáreas de la comunidad Cuyabia, en el plazo que las comunidades y organizaciones Ñandeva y Ayoreo habían establecido para levantar la manifestación de más de 400 personas en la localidad de Mariscal Estigarribia del 8 al 18 de enero pasado, hemos resuelto asumir diversas medidas (cortes de diversas rutas, toma de instituciones, etc.), a partir del día 18 de febrero para poder tener la atención debida a nuestra situación.
* Como agravante de los atropellos que sufrimos los pueblos indígenas del Chaco, recibimos una última información respecto de una nueva invasión y atropello del territorio tradicional reclamado desde el 2009 por la Organización del Pueblo Ñandéva, en la fracción fiscal comprendida entre el HITO 2 y las tierras de la comunidad de Pykasu, donde una sociedad ganadera, según el propio topógrafo acreditado en el lugar, comentaba que previa consulta con el INDI sobre la posible afectación de tierras indígenas y la autorización o aval del mismo ente, iniciaron trabajos de amojonamiento y picadas de doble carril en una superficie de aproximadamente 40.000 hectáreas.
* Ante todo esto, entendemos que el INDI, antes que órgano rector y protector de los derechos de los pueblos indígenas, se ha convertido en una inmobiliaria que atenta sistemáticamente contra los derechos territoriales indígenas.
* Finalmente, exigimos y exigiremos al Gobierno Paraguayo que asuma seriamente la cuestión y dé un corte definitivo a este sistemático atropello, ASUMIENDO LAS SIGUIENTES DETERMINACIONES:
1. Expulsar y procesar al Presidente del INDI y su equipo de asesores por corrupción y la violación sistemática de los derechos territoriales de los pueblos indígenas.
2. Expulsar al presidente del INDERT, su equipo e intervenir la misma institución, suspendiendo todas las tramitaciones que afectan al territorio chaqueño para garantizar la protección de los territorios indígenas ante el desastre catastral, la superposición infinita de expedientes sobre territorios indígenas titulados inclusive y la corrupción desmedida de los funcionarios del mismo ente.
* A la sociedad civil invitamos a solidarizarse con las acciones que emprenderemos desde el día 18 con una manifestación y cierre de ruta en el Cruce Pioneros (Contactos con Midam González, 0984-734251, cpichacopy@gmail.com) .

**FIRMAN:**

 Federación de Pueblos y Organizaciones Indígenas del Chaco Paraguayo (FEPOI Chaco) que aglutina a representantes de 18 organizaciones étnicas e interétnicas del Chaco Paraguayo.

Consejo de Pueblos Indígenas de Boquerón (CDPI-Chaco) que aglutina a representantes de las comunidades indígenas del departamento de Boquerón.

Organización de Mujeres Indígenas Buscando Juntas un Camino (BJC) que aglutina a representantes de 8 pueblos indígenas de los departamentos de Presidente Hayes y Boquerón.

Organización del Pueblo Ñandéva (OPÑ) que aglutina a las comunidades del Pueblo Ñandéva.

Organización del Pueblo Lumnanas (OPL) que aglutina a las comunidades del pueblo Lumnanas.

Asociación de Artesanas Ayoreo EAMI que aglutina a artesanas del pueblo Ayoreo del departamento de Boquerón.

Unión de Nativos Ayoreos del Paraguay (UNAP) que aglutina a las comunidades del pueblo Ayoreo.

Unión de Nativos del Chaco (UNCH) que aglutina a comunidades indígenas del departamento de Boquerón y Presidente Hayes.

Coordinadora de líderes indígenas del Bajo Chaco (CLIBCH) que aglutina 91 comunidades del Chaco Paraguayo.